

En Jerez. Fuera... En un mes... En tres meses... En un año...

El Guadalete.

Table with 4 columns: Station, M., M., T., T. showing train schedules.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera. Miércoles 6 de Junio de 1888.

Núm. 9.884.

El Guadalete.

EL EXTRACTO SECO DE LOS VINOS

La tenacidad con que la administración francesa persevera en sus propósitos de poner trabas y dificultades á la importación de los vinos españoles...

Empezó la lucha por la limitación impuesta á la cantidad de sulfato de potasa que debía admitirse en los vinos...

Siguió despues el proyecto de reducir á doce grados centésimales el límite de la fuerza alcohólica, en vez de los quince convenidos para el derecho mínimo de dos pesetas por hectólitro...

La Asociación general de Agricultores de España, ha dirigido con este motivo una exposición al Congreso de Sres. Diputados...

gan á 45, y los de Alicante y Navarra á 42, en el mercado de París; donde, por otra parte, se ofrecen fabulosamente baratos ciertos vinos de España...

Respecto á la reciente medida que ha promovido la instancia de la Asociación de Agricultores...

Los superiores de Borgoña tienen, por término medio, 1'85 gramos de extracto por litro y por grado de alcoholico; los similares de Saint-Emilion, 1'77; los de Maçon, 1'62; los de Sauterne, 1'60, y lo mismo ó menos alcanzan muchos de los selectos del Medoc...

Estas son las principales consideraciones en que se funda la súplica presentada á las Cortes por la Asociación general de agricultores...

EN PARÍS.

La frontera francoalemana quedó cerrada ayer del lado de Alsacia y Lorena. Del lado de Francia, en cambio, ninguna medida excepcional ha sido ordenada á las autoridades fronterizas...

Algunos otros viajeros franceses que han penetrado en Alsacia estos días últimos han sido constantemente acompañados por agentes de policía...

El aviso publicado por la embajada alemana, manifestando que los pasaportes que se le pidan tardarán de diez á quince días en ser concedidos...

Por otro lado, el lenguaje increíble de Tisza, que produjo aquí grande emoción, y las pretensiones de Inglaterra á apoderarse de dos pequeños grupos de islotas del mar de la Mancha...

EN BARCELONA.

Barcelona 3 (12,30 m.) El Sr. Sagasta se ha excusado de asistir al banquete con que el Instituto del Trabajo Nacional obsequia á los ministros...

sign para que presentase á la reina su exposición, y creyéndose que aprovecharía la coyuntura para hacer ciertas declaraciones atrevidas se acordó que recibiese á la comisión el duque de Medina Sidonia...

Barcelona 3 (11,5 n.) A las tres de la tarde ha visitado la reina el Asilo Naval, establecido á bordo de la goleta Consuelo...

Barcelona 3 (11,25 n.) En honor de los jefes de la escuadra española se ha celebrado esta noche un banquete en Palacio...

Barcelona 3 (11,40 m.) Hoy ha visitado nuevamente la reina el crucero Reina Regente, acompañada de sus damas, del ministro de marina y duque de Medina Sidonia...

BANQUETE PROTECCIONISTA. Barcelona 3 (11'50 n.) Bien ha hecho el Sr. Sagasta en excusarse de asistir al banquete que le ofrecían condicionalmente los socios del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional...

Barcelona 3 (12,30 m.) El Sr. Sagasta se ha excusado de asistir al banquete con que el Instituto del Trabajo Nacional obsequia á los ministros...

El Sr. Nicolau dijo que espera que las necesidades de la marina mercante serán satisfechas con reformas que considera precisas y en breve plazo planteadas.

El Sr. Rius Tautet brindó por el espíritu emprendedor del génio catalán, del que es gallarda muestra la Exposición, que ha necesitado admirable esfuerzo de todos.

Despues demostró la necesidad de que la agricultura y la industria trabajen unidas para pedir protección, ponderando las excelencias de las corrientes proteccionistas.

El banquete, en síntesis, ha sido eminentemente proteccionista. Se ha pedido en el protección para el algodón, el trigo, el aceite, la lana, los ganados, el arroz, para todos los productos, en fin, industriales y agrícolas.

JUSTICIA SECA.

El príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria, ha corrido días pasados una aventura que sirve de comidilla á los periódicos de Viena.

Teniendo que asistir á un consejo de guerra se distrajo al extremo de que faltaban pocos minutos para celebrarse cuando se encontró en su palacio sin coche dispuesto ni tiempo para mandar que engancharan...

El príncipe no se acordaba de los reglamentos de policía, que prohiben ir por las calles de Viena al paso que había mandado el heredero de la corona.

El primer agente de policía que encontraron mandó parar el coche para tomar el número. Pero el cochero, sonriendo con desprecio, siguió dando fustazos al caballo...

No es para descrita la cara que puso el agente de policía urbana al ver en el coche nada menos que a un general, y un general tan joven.

Esto no obstante, tomó el número del coche, y mientras el cochero le contemplaba con maligna sonrisa, preguntó su nombre al desconocido.

—Soy el príncipe Rodolfo—contestó éste.

—¿Cómo ha dicho que se llama?—preguntó de nuevo el agente, creyendo ser víctima de una broma.

—El kromprinz Rodolfo. El policía escribió el nombre en su libro, y dirigiéndose al cochero despues de saludar militarmente al príncipe, dijo:

—Sigue. Al día siguiente el príncipe recibió una citación para acudir á la alcaldía en juicio de faltas por desobediencia á los reglamentos de la policía urbana.

El príncipe fué, se encontró allí con el cochero y pagó la multa de éste y la suya. La historieta termina como de costumbre; el agente ha sido ascendido y el juez ha recibido una carta mandándole su retrato y dándole las gracias por su celo.

EN MONSERRAT.

HISTORIA DE VARIOS TELEGRAMAS. Sr. D. Angel Mansi.

Muy señor mio y director de Correos y Telégrafos: Por si le dejan á V. algun tiempo libre las cartas que recibirá estos días—si no se pierden—felicitándole por sus éxitos oratorios al pié de la estatua de Mariana, en Talavera de la Reina le envío ésta para que se entere de lo ocurrido (por deficiencias del servicio que V. tan digna y sosegadamente dirige) en Monserrat la noche que durmieron allí ¡ahí es nada! la regente, Sagasta, el ministro de Marina, y sin contar otras personas de menos posición y fama, hasta media docena de obispos catalanes.

Llegamos al famoso Monasterio á las cuatro de la tarde del lunes. Mientras la mayor parte de los invitados dedicábase á admirar el hermoso paisaje, á celebrar interviews con los mozos de la escuadra, de marcial figura, varonil semblante y traje pintoresco, ó á enterarse del programa del concierto con que iban á obsequiarlos las más notables sociedades corales catalanas, los periodistas nos dimos á buscar el medio de transmitir al público, con la debida oportunidad, nuestras primeras impresiones de viaje. Por el camino habíamos visto de cuando en cuando un hilo telegráfico. Lo esperábamos todo de aquel hilo.

—¿No hay aquí telégrafo?—preguntamos con ansioso interés al encargado de la distribución de apóstoles.

—No.
—¿Para qué pintar el doloroso y trágico efecto que esta categórica negativa nos produjo? ¿Para qué decir que hubo correspondencia a quien en aquel momento se le antojó el pintoresco monasterio cárcel sombría? ¿Para qué encarecer la amargura de nuestro desencanto?

Logramos, sin embargo, sobreponernos a la emoción que nos embargaba, y continuamos nuestro interrogatorio.

—¿Será posible enviar desde aquí algún despacho para la estación telegráfica más próxima?

—Sí, lo es. Manden ustedes un propio a Monistrol ó a Manresa.

—¿Y habrá quien quiera ir?

—No es fácil. Lo mejor es que logren ustedes de la Diputación provincial que envíe un mozo de la escuadra.

—¿En cuánto tiempo puede hacer el viaje?

—A Monistrol en dos horas; a Manresa en cinco. Pero no hace falta que se molesten ustedes en mandar nada ahora. Ya sería tarde para transmitir los despachos cuando estos llegasen a Manresa ó Monistrol. Pueden ustedes, pues, dormir tranquilos y enviarlos mañana.

—Es que necesitamos que lleguen a Madrid esta misma noche.

Entonces vuélvanse ustedes a Barcelona.

—¿Cómo?

—En coche.

—¿Cuánto se tardará?

—Siete horas.

—¿Y coche?

—No le hay.

Poco tiempo después, el arquitecto del monasterio, Sr. Villar, de quien *El Liberal* ha hecho en ocasión reciente justos y entusiastas elogios, me daba una noticia agradable. En Monserrat había teléfono.

Y por mediación del Sr. Villar, los despachos telefónicos que enviases los periodistas los transmitirían telegráficamente los encargados de la estación de telégrafos de Monistrol, Sres. Monserrat y Oliveros, á quien debe la prensa sincera gratitud.

Hice la prueba, me convencí de la eficacia de las gestiones del Sr. Villar, y pronto pude dar á algunos compañeros la tranquilizadora noticia de que Monserrat estaba, aunque no por obra de V. Joh señor Mansi! en comunicación con todo el resto del mundo.

El teléfono de Monserrat debe ser, á juzgar por su complicado mecanismo y su difícil uso, anterior á la Era Cristiana. En cuanto vea al Sr. Vilanova he de preguntarle si se conoció alguna clase de teléfonos en la edad de piedra. De ser así, el de Monserrat es contemporáneo de las ciclópeas columnas que rodean el Monasterio. Para pedir comunicación hay que dar vueltas á una rueda, con tanta fuerza como si se tratase de una máquina de imprimir. Cuando contestan se arma un ruido de campanillas capaz de dejar sordo á cualquier director de Correos.

Este teléfono es particular. Sirve para poner en relaciones la administración de coches de Monserrat con la botica de Monistrol. Si la reina pudo saber el lunes de sus hijos, fué por la amable condescendencia de una boticaria. Doy este precioso dato por si quiere tenerle en cuenta el señor Romero Robledo para su interpelección sobre el viaje de la corte.

La botica se comunicaba con la fonda vecina á la estación de Monistrol, donde se había establecido provisionalmente un aparato telegráfico, también por medio de un teléfono provisional. No hay para qué decir lo que tardaríamos en estar al habla con los telegrafistas.

—¿Botica?

—Sí.

—¿Quiere usted ponerme en comunicación con la fonda?

—No se oye.

—Que si quiere usted ponerme en comunicación con la fonda.

—Iba con Sagasta.

Y se pasaba una hora sin que supieran en Monistrol lo que queríamos en Monserrat.

La sala del teléfono se llenó de gente. El telegrafista de Palacio, los capellanes de los obispos, los ayudantes de los generales, los periodistas. Todos empezaban hablando en castellano, y perdida la paciencia concluían por hablar en latín. Todos lo oíamos todo. Nada de secretos palaciegos, militares, episcopales ni periodísticos. El sistema de la publicidad del voto en toda su pureza.

Se acerca al aparato un joven diputado. Viene por encargo del presidente del Consejo de ministros á poner un despacho oficial.

—¿Estacion?

—Sí.

—Diga V. al gobernador de Zaragoza, con la firma del Presidente, que el embajador de Francia, Mr. Cambon, llegará allí de madrugada.

—¿Qué?

En este interesantísimo momento histórico quedó cortada la comunicación. Dieron cien vueltas á la máquina, sonaron veinte veces campanillas y timbres, abandonaron el campo los capellanes, empezaron á desertar los periodistas... ¡Todo inútil! Dos horas justas pasaron antes de que pudiéramos ver la comunicación restablecida.

—Si V. hubiera oído, Sr. Mansi, todo lo que se dijo en aquellas dos horas del servicio que V. tan digna y sosegadamente dirige! La reina incomunicada, el Gobierno desatendido, las consecuencias de cualquier accidente desgraciado en tales condiciones. ¿No han llegado noticias de esto á Talavera? Mentira me parece que

no se haya enterado la estatua del P. Mariana.

En uno de los momentos en que nos creíamos aislados para siempre del concierto europeo, suenan las campanillas.

Se acerca el mozo de la administración de los coches de Monserrat al teléfono, y pregunta:

—¿Quién?

—Diga V. que duerme muy tranquilo.

—Pues que se levante en seguida.

—Hablo del rey.

Y el mozo, anonadado, contestó:

—Dispense V. Creía que hablaba usted del boticario.

MIGUEL MOYA.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 3.—La prensa aplaude generalmente la actitud tomada por la Cámara de diputados con motivo de la proposición que presentaron ayer los boulangieristas, pidiendo la adopción de medidas restrictivas en la frontera, contra los alemanes, en represalias por el proceder de estos en la Alsacia Lorena.

Tanto la prensa monárquica como la republicana si se exceptúa á la boulangierista, ávida de popularidad ante la cual sacrifica todas las conveniencias, conviene en que Francia no debe salir de la conducta de prudencia y moderación que le conquistan las simpatías de Europa. Añaden que es preciso evitar polémicas é intemperancias de lenguaje, á fin de no dar ocasión á los alemanes á que acosen á los franceses de provocadores, y poner en evidencia la injustificada guerra de pluma, emprendida por los periódicos del otro lado del Rhin.

Paris 3.—Se asegura que el general Boulanger se propone emprender un viaje al departamento del Charente para apoyar personalmente la candidatura de su amigo Derouledé, la cual es vivamente combatida por los legitimistas, los bonapartistas y los republicanos templados.

Afirmar nos los últimos que el viaje del general, demostrará plenamente cuánto ha disminuido su popularidad en poco tiempo.

Esta tarde se reunirá en Angulema el Congreso departamental encargado de designar al candidato republicano que se va á poner en frente del boulangierista, el cual es vivamente combatido por toda la gente de orden, por considerarse partidario de una guerra inmediata con Alemania.

LA GACETA.

DIA 27 DE MAYO.

MINISTERIO DE ESTADO.—Convenio prorrogando hasta la conclusión de un tratado de comercio más amplio el celebrado entre España y los Estados Unidos de América sobre suspensión de derechos diferenciales de arqueo ó impuestos.

—Se ha concedido el *exequatur* como cónsul general de Alemania en España con residencia en Barcelona al cónsul honorario Mr. Richard Lindau; á Yonssouff Effendi, cónsul general de Turquía en Barcelona; á don Eugenio Boada, cónsul de Honduras en Tarragona, y á D. Francisco Crespo y Campoy, vicecónsul de la República Argentina en Adra, y ha sido autorizado D. Antonio García Piñero para agente consular de Francia en Marín.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 24, disponiendo que el 27 de Junio se subaste en la dirección de Correos y Telégrafos la construcción y establecimiento de un cable telegráfico submarino entre Javea y la isla de Ibiza, en 3.000 pesetas.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 26 de Abril, declarando caducada la concesión otorgada á D. Calixto Alvar Gonzalez para construir una casa de baños en la playa de San Lorenzo de Gijón.

—Otras, fecha 7, disponiendo que se provean por concurso la cátedra de matemáticas vacante en el Instituto de Huelva y las de dibujo en los de Cádiz, Castellón, Albacete y Lérida, y por oposición las de matemáticas en los de Albacete, Coruña y Lugo y las de dibujo en los de Ciudad Real, Gerona, Alicante, Cuenca, Orense y Tarragona.

DIA 28 DE MAYO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal de abogados fiscales de Audiencias de lo criminal desde el 17 de Febrero hasta el 2 de Abril, en el de secretarios de las de lo criminal desde 29 de Febrero á 13 de Abril, y en el de vicesecretarios de las mismas desde 29 de Febrero á 10 de Abril.

DIA 29 DE MAYO.

MINISTERIO DE ESTADO.—Ley, fecha 12, autorizando al Gobierno para ratificar el convenio de comercio y navegación celebrado entre España y los Países Bajos, firmado en Madrid en 8 de Junio de 1887, que á continuación publica.

DIA 30 DE MAYO.

MINISTERIO DE MARINA.—Ley derogando las disposiciones que prohíben el calamento de almadrabas de buche, en la costa, entre la bahía de Cádiz y la isla de Tarifa.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que D. Pascual Paniagua y Alejandro, magistrado de la Audiencia de Sevilla, continúe en esta corte en comisión para auxiliar los trabajos de estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

Poco vemos en los periódicos

de Cádiz del día de ayer acerca de la reconciliación de los liberales de la provincia conseguida por el Sr. Puigerver, de acuerdo con D. Pablo Cruz, como representante del Sr. Sagasta. *El Correo* parece mantener cierta reserva, actitud que se explica recordando lo tremendo de sus campañas contra el torismo. No niega que se inclina á la conciliación, pero.... con su peso y medida. Para explicar su conducta después de las conferencias habidas ante el Sr. Gobernador, es ayer el colega muy sobrio de palabras. Respondiendo al *Manifiesto* dice lo siguiente:

«A *El Manifiesto* solo diremos por hoy, que *El Correo* no penso chupar «ná», que le ha parecido consultando la voz del amor á esta provincia, muy natural y muy puesto en orden acudir á un llamamiento á la conciliación, que ha acudido, y que la conciliación está para ultimarse.

Nada encontramos hasta ahora en esta actitud digno de censura: los que nos la dirijan pueden desde luego estar seguros que recibirán satisfactoria contestación de nuestra conducta, y que nada hallarán en ella de censurable.»

También divaga un tanto con *El Liberal Reformista*, y por último cierra su sección en la brecha con este párrafo:

«Continúan siendo objeto de comentarios más ó menos exactos, pero casi todos apasionados los preliminares de la conciliación entre los liberales de esta provincia. Unos hablan de precio estipulado: otros de gracias recibidas: quién asegura que el parto no es completo, y quién llega hasta decir que nada se ha hecho.

Todo divagar, todo echarlo á barato y todo hablar de... la mar; pero nada de verdad, nada de exactitud.»

Ven nuestros lectores que habla de los preliminares de la conciliación, sin soltar más prendas; pero que los arreglos continúan con actividad nos lo prueba el seguir permaneciendo en Cádiz e Sr. Cruz y el aparecer en *El Diario* el suelto siguiente:

«CIRCULAR POLITICA.—Firmada por los Sres. D. Cayetano del Toro, D. Vicente de los Rios y D. Juan P. Muñoz, saldrá mañana de Cádiz para los comités del partido liberal dinástico, una circular aconsejando en ella la unión de los distintos elementos que hasta ahora dividieron en dicho partido.»

El Correo, que de fijo conocía esa noticia, se la dejó en el tintero. Por eso dijimos antes que escribe con reserva, por razones que se sabrá. En resumen: que el Sr. Toro aparece casi como prisionero, aunque *La Dinastia* le siga llamando jefe. Por Jerez es general la creencia de que su cetro, desde hace cuatro días, es un cetro de caña. Seguiremos observando, y por hoy no añadiremos palabra.

El órgano de D. Cayetano publica ayer como primer *cabo suelto* lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo ha contestado en términos sumamente afectuosos á la carta que le dirigió el señor del Toro, comunicándole la feliz terminación de las disidencias que existían en nuestro partido.

El digno Presidente del Comité liberal dinástico de Jerez, se manifiesta gozoso de dicha terminación y felicita por ella al Presidente del Comité provincial.»

Nos atreveríamos á apostar que la atención y la cortesía del Sr. Duque de San Lorenzo ha de estar perfectamente de acuerdo con la autonomía que corresponde á la importancia del comité liberal de la independiente ciudad de Jerez de la Frontera tan maltratada del caciquismo gaditano.

Por fin la Empresa del Teatro ha acordado permanecer en Jerez, creemos que por todo el mes.

Con esta nueva próroga, tendremos otra vez en escena la zarzuela *Cádiz*, la cual hay muchos deseos de volver á aplaudir.

En la calle de Madre de Dios, en la acera, se ha abierto un hoyo capaz de dejar cojo y aun sin vida al que descuidadamente pase por él. Téngase en cuenta que por allí hay escuelas de día y de noche, y sería sensible que se desgraciara una criatura.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Gibraltar, 20 botas, 4 cuartas, 5 octavas y 10 cajas.
Para Amberes, 1 bota y 1 cuarta.
Para Bayona, 8 barriles.
Para Ponce, 75 cajas.
Para Gibara, 50 cajas.
Para la Habana, 5 botas, 3 cuartas y 503 cajas.
Para Veracruz, 115 botas, 1 cuarta y 334 cajas.
Para Colon, 58 botas, 1 cuarta y 230 cajas.

Segun la nueva ley sancionada por las Cortes para la recaudación de las contribuciones, se establece que el contribuyente que quiera verificar el pago en la Administración de Contribuciones, obtendrá el beneficio ó bonificación del tanto por ciento de premio de cobranza; pero que deberán participarlo á la Administración en el primer mes de cada trimestre.

Hemos recibido el primer número del periódico *La Andalucía Moderna*,

que se publica en Sevilla, consagrado á defender los intereses generales y materiales de esta region. Está dirigido por el Sr. D. Cayetano Sagovia.

Le saludamos cordialmente deseándole gran prosperidad.

Veinte millones.—Leemos en un periódico de Valladolid:

«Estos días se dá por seguro en las conversaciones de algunos círculos, que un importante hombre público castellano comprará en veintitantos millones de reales á otro político también castellano y muy conocido, todas sus haciendas, que son muchas, muy pingües y repartidas en varias provincias.»

Esos son dos políticos aprovechados. Es lo que tratan de conseguir la inmensa mayoría de los políticos.

Plétora metálica.—La aglomeración de efectivo en el Banco de España ha sido tan pronunciada durante la última semana que no puede menos de llamarse la atención sobre la inmovilidad de los recursos, puesto que al propio tiempo en las carteras hay poco movimiento y la circulación de billetes de esciende.

De 339.482.600 pesetas, el efectivo ha subido á 349.444.880. La circulación ha bajado de 633.019.500 á 630.174.625. Proporción 55'45 por 100.

Las carteras que sumaban 923.307.566 pesetas, cierran el balance de fin de semana con 923.95.327.

En los depósitos no hay alteración que merezca mencionarse, ni tampoco en cuentas corrientes. ¿De dónde procede, pues, el efectivo? De las reservas de contribuciones, que han pasado de 29.864.184 pesetas á 43.545.895.

Por fastidiar á su yerno.—La señora viuda de H... de París, es una suegra de lo más suegra que puede darse.

No sabiendo cómo vengarse de su yerno de delito de serlo ha imaginado mandarle á todos sus acreedores, que al ver que no los pagan, dan constantemente los mayores escándalos.

Cansado el yerno, se fué con su mujer á pasar una temporada en el campo.

La suegra, sin saberlo, compró en un gran almacén distintos efectos por valor de unos 1.000 francos, y según su costumbre, hizo llevar la cuenta á su yerno.

Como éste no estaba, fueron á casa de Mme. H... que se negó á pagar.

El comisario de policía registró la casa y no encontrando en ella los objetos comprados, amenazó á Mme. H... con una causa criminal por estafa.

—Lléveme V. presa, es lo que deseo para hacer rabiar á mi yerno.

Y como insistió en no declarar dónde tenía las mercancías, fué detenida y llevada á la cárcel. El comisario quería llevarla en un coche.

—De ningún modo: quiero que mi yerno quede por completo deshonrado, ¡ojalá me hicieran guillotinar!

Una historia interesante, aunque sin dramas de sangre refiere un colega malagueño. Dice que allá por el año de 1872 intervino la autoridad en un hecho triste. Una desnaturalizada madre abandonó á sus hijos y marchó á Gibraltar con un amante. Cuando los tres infelices pequeños volvieron de la escuela, se encontraron sin madre y en el mayor desamparo. ¡Hasta los muebles de la casa había vendido aquella mujer sin entrañas!...

Sin pan y sin hogar, tuvieron esos niños albergue durante algunos días, merced á la compasión de unos vecinos. Después se hizo pesada la carga y tuvieron que ingresar en el asilo. Al cabo de uno ó dos años, se hizo cargo de ellos un pariente rico, llevándoselos á Valencia. Este pariente ha fallecido, dejando á cada uno de ellos una herencia de más 30.000 duros.

Establecidos ya como industriales, se enteraron de que su madre vivía en Málaga de la mendicidad y que estaba recién salida del hospital después de una enfermedad gravísima. Los tres hermanos perdonaron á su madre y acordaron llevarla consigo, con cuyo objeto llegó el martes á Málaga uno de estos hijos cariñosos.

Mejora.—Se está adoquinando la calle Larga del Puerto de Santa María.

Para el próximo día de San Juan estará terminado el trozo comprendido entre las calles de Ganado y Palacios.

Prohibición.—El Sr. Gobernador ha prohibido á la Empresa del Teatro Principal de Cádiz expendir localidades para las tablillas del último piso.

Dicha autoridad ha dispuesto se encuentre la maquinaria del escenario en disposición de poder funcionar sin ninguna clase de inconvenientes.

Tabacos.—En el pasado Mayo ha recaudado en esta provincia la compañía arrendataria de tabacos 311.391'50 pesetas, ó sean 69.155'90 demás que en igual fecha del año anterior, que ascendió á pesetas 242.235'60.

Supercherías.—Un hecho curioso

ha ocurrido en Málaga: «En cierta casa del Perchel el jefe de numerosa familia, compuesta de su esposa y siete chiquillos, todos los cuales pueden taparse con un sombrero, se marchó á Buenos Aires hace seis meses, con objeto de buscar mejor suerte, por ser bastante mala su situación en esta.

Seis meses hacía que se embarcó en Málaga, y su familia no había vuelto á tener noticia del infeliz expatriado, á quien suponían muerto.

En tal incertidumbre, el jueves último decidió la esposa consultar el oráculo de la *Lunara*, la gitana que en todos los barrios de la ciudad goza de más legítima fama.

Accedió la pitonisa, y previo el pago de una peseta, pues las profecías se pagan anticipadamente, dijo una oración, dió quince vueltas y media á una llave y dispuso después de todos estos preparativos, que la esposa se asomara al balcón para ver qué era lo primero que pasaba.

Así lo hizo, vió á un cobrador cargado con el pesado bolsón, y la pitonisa explicó la cosa en estos términos.

—Vuestro esposo se ha internado en la India, está ahora lejos, muy lejos y por eso no escribe; pero se encuentra rico, muy rico, ha encontrado una mina de oro y todos ustedes serán poderosos dentro de poco tiempo.

No había concluido de decir esto, cuando llaman á la puerta; abre la inquilina, y se encuentra de manos á bocas con su marido, enfermo, demacrado, derrotado, sin una peseta.

Acababa de desembarcar, no había en contrato allí medios de vida y á la caridad de unos españoles debió que le costearan el pasaje.

La gitana al enterarse de este fracaso no sabía dónde meterse, avergonzada, y por último, quiso escurrir el bulto linda mente.

Pero antes la sujetó por un brazo la que le había llamado para consultarle, diciéndole con bastante coraje:

—O me hace usted bueno lo de la mina de oro, ó deja usted ahí mi peseta, só ladrona.»

Leemos en un periódico de Montevideo:

«Ha llegado á esta capital el joven abogado don Emilio Martos, hijo del célebre tribuno español D. Cristino Martos, presidente del Congreso.

El Sr. Martos viene á este país, según nuestras noticias á trabajar al lado del doctor D. Emilio Reus, que, como es sabido, era uno de los diputados predilectos del famoso orador.

El Sr. Martos debe visitar muy en breve al presidente de la republica, acompañado del señor ministro de España.»

Matrimoniar eléctricamente.

En el *Times* de Filadelfia encontramos el relato de un curioso matrimonio á la americana.

Una jóven de la mejor sociedad salió hace pocos días de su casa con objeto de hacer algunas visitas. En la calle encontró un jóven á quien había visto alguna que otra vez. El jóven la convidó á pasar la tarde en un teatro. Aceptó la jóven (y nada tiene esto de extraño, dadas las costumbres americanas) y al final del primer acto el jóven se declara á la miss en toda regla y la pide su mano.

Creyendo la jóven que el acompañante bromeaba, rehusó riendo. Concluido el segundo acto el jóven renovó su declaración en tono firme y serio, y la miss pidió tiempo para reflexionar.

Apenas había concluido la obra, la jóven dió ruborizándose, el sí que se la pedía. Salió del teatro la pareja, subió á un tranvía que los condujo á Gardem, y allí los casó un *clergyman*, sin más formalidades.

El *Times* de Filadelfia garantiza la autenticidad de lo referido, pero no dice si la pareja se divorció al siguiente día.

Aunque razones hay para sospecharlo.

A la edad de noventa y un años ha fallecido en Masanasa (Valencia) el decano de los farmacéuticos de España D. Luis Suñer.

De Fernandez Bremon.

En el Circo de Price pregunta un espectador á un actor sin contrata:

—¿Qué le parecen á usted estos gatitos amaestrados?

—¡Psh!... regulares.

—Ustedes, los artistas, nunca se hacen justicia los unos á los otros.

Dos cocheros leen un periódico:

—¿No es Mariana nombre de mujer?

—¿Cómo le hacen una estatua de hombre?

—Es que la estatua se la han hecho al padre.—responde el otro cochero gravemente.

Un sábio convida á comer á unos amigos varios días, y siempre les dá de comer un mismo manjar: conejo en diversos guisos.

Interpeláronle los convidados, y el sábio confesó que antes de matarlos hacía experimentos en aquellos animales.

Los amigos se levantaron llenos de indignación.

—Pero si no hago ningun experimento desagradable; la prueba es que como con ustedes.

—No podemos continuar comiendo con el hombre que nos sirve á la mesa sus clientes.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Pequeña velocidad. 11735: 1 bujías, Pino.—40, 41: 9 hierro, Medina.—59, 49, 15: 6 azúcar, Gutiérrez, García, Miranda.—61: 38 tabaco, Cerro.—1143, 44: 4360 duelas, Rivero, Paz.—1407, 14, 87: 60 harina, Moyano, Rodríguez, Cordero.—1373, 2893, 4539, 67: 7 envases, Sanchez, Lozano, Librero, Gonzalez.—264: 6 jabon, Gonzalez.—40: 1 cáñamo, Caballero.—79: 4 acero, Enamorado.—77: 1 papel, Ruiz.—84: 1 lona, Delgado.—85: 1 jerga, Molina.—318, 19, 73, 74: 4 loza, Gonzalez, Romero, Lacal.—16, 397, 36: 28 dátiles, Prado, Ramirez.—99: 24 máquina, Páscua.—78: 1 Cortés.—93: 15 petróleo, Cos.—59: 25 herraduras, Sanchez.—40, 42: 2 vidrio, Cuenca, Calle.—406, 7, 22408, 9, 10, 19, 18, 11, 12, 13: 17 tejidos, Perez, Martinez, Ballesteros, Amado, Villegas, Teran, Heras, Aparicio, Cuenca.—469, 67, 66, 65, 64: 14 algodón, Gomez, Caro, Piñero, Amado.—234, 819: 2 cajas, Ortiz.—1034: 1 ropa, Redondo.—890: 2 soga, Salguero.—7413, 12: 2 chocolate, Portilla.—87: 3 agrícola tura, Gordon. 11621, 43, 55: 10 envases, Gordon, Fernandez, Reyes.—59: 1 tegidos, Pelayo.—72: 7 máquina, Soto.—750, 53: 12 envases, Rivas, Trujillo.—619: 2 drogas, Orancho.—22: 1 muebles, Fernandez.—27: 1 chocolate, Rodriguez.—28: 1 manteca, Herrera.—29: 2 bacalao, Guzman.—31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38: 30 azúcar, Canz, Piñero, Herrera, Gutierrez, García.—39: 1 arroz, Gomez.—42: 2 almidon, Ferrer.—48: 2 avellana, Perez.—49: 2 arroz, Fernandez.—50, 51: 11 azúcar, Gutierrez, Fernandez.—52: 42 tabaco, Arrendatario.—57: 12 vino, Misa.—58: 2 botellas, Ramirez.—60: 1 bacalao Caro.—69: 10 azúcar, Villar.—73: 1 azúcar, Balbás.—74: 5 azúcar, Martinez.—75: 1 harina, Vergara.—77: 1 vidrio, Vilar.—80: 4 aguardiente, Orden.—82: 1 manteca, Ruiz.—11683, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 700, 1, 699, 702, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12: 32 de manteca, Luna, Perez, Fernandez, Vega, Gomez, Rubin, Fernandez, Garcia, Diaz, Calderon, Balbás, Fernandez, Portillo, Montes, Sanchez, Lopez, Calvo, Sanchez, Diestro, Bracho, Gutierrez, Caballero, Cos, Garcia.—18: 3 de drogas, Calvo.—21: 1 de manteca, Pino.—23: 1 de aguardiente, Correa.—24: 2 de chacina, Lopez.—25: 5 de dátiles, Cerro.—26: 2 de ginebra, Bernal.—28: 2 de aguardiente, Gutierrez.—30: 3 de Ochoa, Sanchez.—33: 1 de azúcar, Castro.—34: 1 de manteca, Cerro.—7369: 2 de zapateria, Ortega.—186: 1 de impresos, Sanchez.—4521: 2 de envases, Abascal, Ramos, Pomar.—125: 400 sacos de azufre, Argudo.—286: 1 de vino, La Orden.—4303: 1 barril, Blanco.—6: 10 barriles, Gonzalez.—126: 9 de botellas, Fernandez.—27: 10 de botellas—Romero.

Gran velocidad. 96: 1 de quincalla, Campo.—3: 1 de vidrio, Hera.—4: 2 de hierro, Ruiz.—8598: 1 de corcho, Ruiz.—4600: 2 de cuadros, Manual.—583: 1 de marco, Depósito.—1613: 1 barril, Atané.—3568: 5 de cáñamo, Portador.—8806: 1 de encargos, Fernandez.—6236: 1 caja de vino, Perez.—8542, 84, 85, 86 de hielo, Ubedo, Buch, Alvarez.—88: 1 de hielo, Barrera.—25025 de novedades, Garcia.—3209: 1 de tegidos, Ortega.—3587: 1 de taponos, Mantecón.—4601, 599: 2 barriles, Gomez, Pe Martín.—3753: 1 de sellos, Bullosa.—1622: 1 de tegidos, Castillo.—4585, 606: 5 de encargos, Caro, Duque.—613: 1 de tegidos, Duran.—615: 9 de equipajes, Diaz.—934: 1 de tegidos, Garcia.—5669: 1 de impresos, Garcia. Jerez 5 de Junio de 1888.—Corina.

Pildoras Holloway.—Buena digestion.—Estas Pildoras son reconocidas universalmente como el correctivo más rápido y seguro en los casos de indigestion. Entre los males que ellas remedian infaliblemente se cuentan la pérdida de apetito, la acidez, la flatulencia y las náuseas. Dicho medicamento destruye el germen de todas las dolencias abdominales, excita en el estómago la debida secrecion del jugo gástrico, y regulariza la accion del hígado, creando esa bilis abundante y pura que es tan necesaria para la digestion. Las Pildoras Holloway remueven las obstrucciones de toda especie. El carácter inofensivo de sus ingredientes hace que esta medicina sea especialmente a propósito para las personas delicadas y los niños. Al paso que dichas Pildoras expulsan las impurezas de todo género, fortifican y dan un tono muscular al sistema.

Anuncios de interés New Raimond Americana. Una magnífica máquina de coser, nueva, último y perfecto modelo de progreso en \$40. Un sofá viena, 6; y una butaca de tension 3. Medina, núm. 36, principal izquierda.

Se arrienda un granero de 4.000 fanegas de cabida, calle Santísima Trinidad núm. 5. En la Corredera núm. 52 darán razon.

A LOS SEÑORES EXTRACTORES. MANUEL SANTALLA, Sucesor de D. Gerardo García, TROCADERO. Embarques de vinos y otros géneros, por Cádiz, Trocadero y Punteles. Agencia de Aduanas y comisiones generales. Oficina: en el Trocadero, en la antigua casa de D. Gerardo García.

Almoneda de muebles, de once de la mañana a seis de la tarde, calle de Medina, núm. 1.

Se vende una máquina de siega y amarre de sistema moderno en el Puerto de Santa María, Liga de Cazalores, darán razon

Vacuna pública y gratuita.—D. Grondona la administrará los miércoles de cada semana en su gabinete de consultas, plaza de San Marcos, núm. 17, de una a dos de la tarde.

Bermudo y Ramirez, CÁDIZ. Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

FLUMAS PARA LAMPARILLAS Y ALCOHOL PARA BARNICES. Se venden en las Fábricas de licores calle Cartuja, núm. 15, y nueva Plaza de Abastos, tienda conocida por DE VEGA, a 2 reales 80 céntimos la botella, y 3 reales 80 céntimos el litro. En dichos Establecimientos se espande tambien el afamado y rico aguardiente DEL RACIMO, fabricado con aguardiente del país, al infimo precio de 10 reales botella.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Punteles, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES. CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Baños del Castillo de Gizonza. TEMPORADA OFICIAL de 1.º de Junio al 15 de Octubre. Conocido es ya de los innumerables bañistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias a las riquisimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año, aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curacion a sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud a estas aguas. Los pedidos de habitaciones podrán hacerse a D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Évora número 16 ó al mismo Gizonza por el correo de Paterna de Rivera.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 Y 4. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Cirlos Palacios Martinez. Inés Lopez. José María Alvarez. María Bienvenida Cabral Romero. Vicente Romero de la Quintana. Domingo Puerta Quirós. Defunciones. D.ª Carmen Gonzalez Gonzalez. D.ª Josefa Gomez Cruz. D. Francisco Ortega Ligüerzana. D.ª Josefa Maria Remedios (exposita). D.ª Maria Fernandez Montero. D. Leonardo de Dios Laguna (exposito). D.ª Presentacion Cotera Alvarez.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO. D. Manuel Perrin y Palacio.—Sevilla. POR FALTA DE DIRECCION D.ª Mannela Gomez Morales. D.ª Maria Romero. Jerez 5 de Junio de 1888.—P. el Administrador, J. Diaz.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 5.

	Reses.	Pesos.	Precio.
Ganado vacuno	17	2389-0-0 kilos	1'28 ptas.
Lanar.	11	130-800	1'08
Machos cabrios	1	25-800	1'08
De cerda	6	712-000	0'00

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia de acuerdo con la Junta Municipal saca a pública licitacion en un solo juicio por término de 15 días contados desde el que el presente edicto aparezca inserto en la Gaceta de Madrid y en subasta simultánea conforme a lo establecido en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883, el arbitrio sobre el Mercado Central de Abastos de esta ciudad por los tres años económicos venideros de 1888-89, 1889-90 y 1890-91 y a la alza del tipo anual de 60.000 pesetas, bajo las condiciones que establece el pliego que se encuentra de manifiesto en la Secretaria Municipal. El depósito provisional para optar a la subasta será de 9.000 pesetas a que ascien de 5 p. del valor total objeto de este contrato que se consignarán en la Caja general de Depósitos de Madrid y sus sucursales de las provincias ó en la Depositaria de este Ayuntamiento, ya en metálico, efectos públicos al tipo de cotizacion, vales y residuos de deudas unificadas ó títulos del Empréstito Municipal al tipo de emision, y la fianza definitiva ascenderá al 10 p. de la cantidad total del remate, verificandose los pagos por quinceavas vencidas. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos en papel del sello oneno con sujecion estricta al modelo que al pié se estampa, incluyéndose en el mismo la cédula personal del licitador y el resguardo que acredite la consignacion del depósito, debiendo tener lugar el acto del re-

mate en Madrid bajo la presidencia del funcionario designado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion a la hora de... del día... de... en... donde estarán de manifiesto los documentos necesarios, y en las Casas Consistoriales de esta poblacion el mismo día y hora ante mi autoridad, teniendo de Alcalde ó Concejal en quien delegue y con asistencia del Notario del Municipio. Jerez de la Frontera 4 de Junio de 1888.—El Alcalde, E. Freyre

MODELO DE PROPOSICION. D.... vecino de... segun justifica con la adjunta cédula personal, enterado del anuncio inserto en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día... del mes de... de este año, se comprometo a tomar en arrandamiento el arbitrio establecido en el Mercado Central de Abastos de Jerez, con sujecion en un todo a las condiciones establecidas, por la suma total de... pesetas... céntimos (en letra); a cuyo fin acompaña el talon comprobante del depósito provisional que en garantia se exige. (Fecha y firma del proponente.)

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Habiendo sido encontrada en el término de esta poblacion una burra rucia, jabada, cerrada y señalada de las orejas, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando a conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldía, quien dispondrá le sea entregada, justificandose previamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos treinta días, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda. Jerez de la Frontera 4 de Junio de 1888.—E. Freyre.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Norberto Ob. y Fd. MAÑANA.—Santos Pedro Presb., Wistremundo, Walabonso Diac. y Cps. Mrs. I. I. COLEGIAL. Hoy, sétimo día de la octava del SS. Corpus Crhisti en dicha Iglesia predicará a las nueve de la mañana, el Sr. D. Benigno Bugeda, Canónigo Magistral.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 4. —La casualidad, que ejerce algunas veces de Providencia en las cuestiones políticas, hizo que ayer por la mañana se hallase en la estacion del ferro-carril del Mediodía el general Martinez Campos, en el momento de llegar al tren en que venia a Madrid procedente de Barcelona, el señor ministro de Fomento. Como el inopinado regreso de este último a la coronada villa se atribuye principalmente al conflicto provocado por la dimision del capitán general de Castilla la Nueva, nadie creyó que el señor Martinez Campos se hallase en el andén exclusivamente con el objeto de recibir a una persona de su familia, y esta sospecha adquirió mayores caracteres de certidumbre cuando se vio a dicho general acudir con presteza al lugar en que se apeaba del vagon el Sr. Navarro y Rodrigo. Breve fué la conversacion que éste tuvo con el general dimisionario, pues se limitó aparte del obligado cambio de saludos, a convenir en conferenciar más tarde, para lo cual quedó el Sr. Martinez Campos en visitar en su casa al ministro. Como los corresponsales de Barcelona habian anticipado que el Sr. Navarro y Rodrigo era portador de una carta autógrafa de la reina para el general Martinez Campos, cuantos conocian este detalle y se hallaban próximos a los interlocutores pusieron cuidadoso empeño en ver si el ministro cumplia el encargo que los despachos telegráficos le atribuian. Pero sea porque el Sr. Navarro y Rodrigo no considerase oportuno el momento, sea porque enterado del interview inserto en El Dia creyese que el asunto presentaba fases más graves que las calculadas en Barcelona, no hizo siquiera mencion del documento a que nos referimos. Se conoce que el ministro de Fomento lo ha pensado bien durante el camino, y por consecuencia de sus reflexiones ha resuelto sabiamente no entregar la carta.

A media tarde andaba por esas calles de Dios el general Matinez Campos en un coche de alquiler haciendo visitas, entre las que le correspondió el turno al domicilio del Sr. Navarro y Rodrigo. Este habia tenido una entrevista con el Sr. Moret en la secretaria de Estado y habia conferenciado tambien, si no mienten nuestros informes, con el ministro de la Gobernacion dando a ambos colegas cuenta de la impresion producida en Barcelona por la resolucio del general Martinez Campos, de los incidentes ocurridos antes de contestar a los telegramas por él dirigidos al ministro de la Guerra, de las instrucciones que traía y de otros asuntos en fin, relacionados con la expedicion regia y con el desistimiento de que la corte se traslade a Valencia. La conversacion entre los señores ministro de Fomento y Martinez Campos fué larga, muy afectuosa por parte del primero, y muy henchida de despacho respecto del segundo. El Sr. Navarro y Rodrigo trae encargo expreso de convencer al general Martinez Campos de que debe retirar su dimision, alegando para ello todos los argumentos y consideraciones que son de rigor de parte del gabinete, con relacion a una persona-

lidad a que tantas extraordinarias cualidades y preeminencias atribuyen los amigos de la situacion. El general Martinez Campos expuso al ministro de Fomento una larga relacion de agravios, ya antiguos algunos y muy recientes otros, considerando que el mas inmediato, que es el telegrama del general Cassola, ha rebasado los limites de su paciencia, imponiéndole la necesidad de renunciar un cargo que reconoce no debió aceptar nunca. Insistió, además, en que no existe más medio de reparacion que el exigido, y que de no obtenerla, su resolucio de dejar el puesto que desempeña es irrevocable. Por lo visto, el Sr. Navarro y Rodrigo no podia hacer otra cosa que la puesta en práctica, ó juzgó que necesitaba el consejo de los demás ministros, porque la conferencia terminó con el compromiso de que hoy continuaria. Es de presumir, por consiguiente, que sin el aparato de Consejo se reúnan y cambien sus impresiones los individuos del gabinete que se hallan en Madrid y que quizás quieran entretener las cosas hasta el ya próximo regreso del Sr. Alonso Martinez. Este, a nuestro entender, no procede con acierto al emprender tan precipitadamente su viaje, porque donde se encuentra satisface de una manera cumplida las condiciones de una frase vulgar. Nunca, como ahora, habra podido decir con mayor exactitud el Sr. Alonso Martinez que se ha quedado a la luna de Valencia. —Acerca de los motivos del viaje de la infanta Isabel a Salamanca ya haciéndose alguna luz, al decir de El Resumen. «A creer rumores—dice—que en contados sitios circulan la infanta doña Isabel al ir a Salamanca no ha tenido otro objeto que el de no estar en Madrid durante la ausencia de la reina Cristina. »Y cuenta que S. A. adoptó la resolucio circunspecta y prudente del viaje, porque a pesar de sus buenos deseos y excelentes propósitos llegó a considerarse sin fuerzas ni alientos para sufrir un día más la difícil y desairada situacion que el gobierno la creaba por no sabemos qué torpezas, desatenciones u olvidos por parte de los ministros que en Madrid quedaron al ausentarse S. M. la reina. »Entre estos olvidos, se cita especialmente el que los ministros incurrieron el cumpleaños S. M. el rey, pues ninguno de ellos tuvo a bien presentarse en Palacio a felicitar, como parecia natural a S. A. por aquella solemnidad de familia. » —El diputado demócrata-monárquico Sr. Montilla, presentó ayer una enmienda al presupuesto de gastos que merece todo nuestro aplauso. La enmienda dice así: «Los diputados que suscribe tiene el honor de rogar al Congreso se sirva aprobar la siguiente enmienda al capítulo 19 del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento. »6.º Para los gastos que ocasionen la participacion oficial de España a la Exposicion universal que se ha celebrar en Paris en el año 1889, 1.000.000 de pesetas.—Palacio del Congreso 2 de Junio de 1888.» Firma esta enmienda, cuya significacion é importancia no escaparán al buen juicio de nuestros lectores, los señores general Lopez Dominguez, Montilla, Dávila, Azcarate, Becerro Bengoa, Portuondo y Pedregal.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Paris 4.—Los despachos oficiosos de Berlin insisten en desmentir rotundamente el rumor de la próxima retirada del Principe de Bismarck de los negocios públicos. Sin embargo por las frases embozadas de algunos periódicos alemanes se colige que existen dificultades en altas regiones. Parece que el Gran Canciller quiera sostener a todo trance al ministro Puttkamer y que el Emperador se muestra bastante inclinado a su reemplazo. La causa principal son las antipatías que el ministro del Interior inspira a la mayoría del Parlamento alemán. En el fondo de lo que está pasando no se ve más que la tendencia constante del principe de Bismarck a imponer a todo trance su política personal, mientras que el soberano llevado de un alto espíritu de moderacion, despues que sus ministros contasen, ante todo con el asentimiento de la opinion pública. Paris 4.—Apesar de la campaña emprendida por los boulangieristas, de acuerdo con las derechas contra la República parlamentaria, la opinion general es que la proposicion que presentará esta tarde el General Boulanger a favor de la revision constitucional, no tendrá éxito alguno. Aparta de que no se observa completa unidad de miras en las filas conservadoras sobre este asunto, y de que los senadores de la derecha impulsados por el instinto de conservacion no harán nunca causa comun con sus correligionarios de la otra Cámara, hay que tener en cuenta que ante los peligros del boulangierismo, se formará una coalicion siquiera sea momentánea entre los republicanos para aplazar, conforme con los deseos del gobierno, el pavoroso proyecto de la revision constitucional. Por de pronto la comision encargada de informar acerca del mismo parece dispuesta a suspender su dictamen. DESDE MADRID. Anuncié en mi carta del sábado que la crisis vendria por el lado de la dimision

del general Martinez Campos y creo que no me equivoqué, supuesto que los ministros andan que beben los vientos buscando temperamentos de concordia para disuadir de su empeño al capitán general de Madrid. Fué por consiguiente el de ayer día de conferencias y cabildos en todos los círculos políticos. Conferencia de Navarro Rodrigo con el citado general. Dimision del director de Agricultura, industria y comercio Sr. Recio de Ipola, que en su calidad de gamacista se halla dispuesto a hacer hoy un discurso de estrema oposicion a los presupuestos. Reconcentracio de la derecha como si estuvieran decididos a dar la batalla al general Cassola, que a juicio de ellos ha obrado con grave ligereza en el incidente del Santo y Seña, mandando a un capitán general de ejército como se manda a un cabo de trompetas. Disgusto en las esferas palatinas por ciertas desatenciones, y descorteses en que incurrieron con la Infanta Isabel los ministros residentes en Madrid. En suma, ese movimiento precursor de la catástrofe que se observa en las casas comerciales de mucho fuste la vispera del día de la quiebra.

Y de tal modo se considera inminente la del ministerio, que anoche ya se daba como segura la formacion próxima de otro, presidido por el general Martinez Campos, quien contaría desde luego con el apoyo de Romero Robledo y Lopez Dominguez, amen de aquellos elementos que dentro de la situacion se hallan sumamente disgustados del sentido que viene imprimiendo a la política el Sr. Sagasta. No será, sin embargo, difícil que por lo avanzado de la estacion y por los obstáculos que pudieran sobrevenir de no legalizarse a tiempo el estado económico, se apele a uno de esos recursos medios a que tan aficionado es el actual presidente del Consejo, sacrificando al ministro de la Guerra y sustituyéndole con el general Sanchez Bregua, con lo cual quedará conjurado el conflicto hasta que en el otoño ó ya muy avanzado el invierno se abra la cuarta legislatura. Por de pronto, ya es un hecho grave el que la Reina haya desistido de su viaje a Valencia, precipitando, segun se anuncia, su regreso a Madrid en vista del aspecto que presentan las cosas en estos momentos. Suena para el ministerio de la Guerra tambien el general Lopez Dominguez. Pero conocida la incompatibilidad de humores que existen entre éste y el Sr. Sagasta, subsistente entre ambos un antagonismo de todo punto irreconciliable, sería absurdo dar crédito a la noticia a menos que no viniese acompañada de un cambio radical en las personas. Como se vé, el partido liberal comienza a pagar caras sus torpes indiscreciones. Pudo utilizar con provecho para su política las últimas disidencias del reformismo abriendo francamente las puertas al ex-ministro de la Gobernacion como factor de verdadera valia, llamado ventajosamente a compensar e de las discrepancias centralistas, no lo hizo y ya toca las consecuencias de su falta. La vanidad y el orgullo pueden pasarse en los fuertes de corazon y de espíritu que poseen el secreto del misterio y avasallador poder. De aquí los dictadores: pero cuando, como sucede al Sr. Sagasta, se vive de fuerzas y de cantidades prestadas, aquellas arrogancias resultan primero ridiculas y despues ponen de manifiesto la propia debilidad. Si el Sr. Sagasta leyera los periódicos alguna vez, y tomara el consejo de los que no le desvanecen con el incienso de la adulacion, acaso no se viera en el apurado trance de hoy.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. El vapor CABO TRAFALGAR. capitán N. saldrá el Jueves 7 del corriente a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español BARAMBIO, su capitán D. S. Pinole, saldrá el Miércoles 6 de Junio, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Nier, Pedro Alonso, 8.

Teatro Principal. A las ocho y media, NIÑA PANCHA. A las nueve y media, LA OCASION LA PINTAN CALVA. A las diez y media, CURRIYA. VAPOR EMILIA MIÉRCOLES 6. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 15 de la idem. 2 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

TELEGRAMAS SERVICIO PARTICULAR. Madrid 5 a las 12,45 de la madrugada. A última hora se ha acordado que se verifique el viaje de la Reina a Valencia. Montero Rios tomó posesion de la presidencia del Tribunal Supremo. Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compaa 2

Arrendamientos.

Se alquila el principal de la casa calle San Pablo, núm. 6... Se arrienda desde ahora un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 44... Desde el día 1.º de Octubre del corriente año, se arriendan cuatro aranzadas de tierras con parte de viña... Se arrienda un partido principal y parte del bajo en la calle de Arcos, núm. 14... GRANERO. - Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo... Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida... Se arriendan dos bodegas en la calle Santo Domingo, de 300 botas de asiento cada una... BODEGAS. - Se arriendan desde el 24 de Junio en adelante las que ocupan el piso bajo del edificio situado en la calle de la Carne de esta ciudad... Total de las tres, botas de asiento. 224

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JUSTICIA, NÚM. 7. JEREZ DE LA FRONTERA. ESPECIALIDADES DE LA CASA

AGUARDIENTE ANIS DE LA ESPAÑOLA. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica esta compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anís estrellado por perfecta destilación y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes...

NOEVOS ALMACENES DE

MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Saldos de sedas crudas en rayas, cuadros, lisas y brochadas con sus espesas combinaciones para trajes de señora. Esponjas de seda alta novedad, para chaqueta y chaleco de caballero.

BOCA. MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

Monte de Piedad

El domingo 10 de Junio de 1888, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos procedentes de la subasta anterior y señalados con los números siguientes, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

Table with 2 columns: Números and Números. Lists various items and their corresponding numbers for auction.

Jerez 4 de Junio de 1888. - El Director Gerente, Ramon San Martin.

VINOS SUPERIORES

En la calle Santa Maria, núm. 3, casa de ANTONIO LOPEZ MUÑOZ, se venden los ricos vinos procedentes de su viña LA ZARZUELA de este término: Soleras amontilladas finas, añejas, á 5 rs. botella. Soleras añejas amorosas, á 4 reales ídem. Vino de pasto ó de mesa, á 3 reales ídem.

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO. Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado. Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.

Polonio Rubio,

guarnecedor de carruajes de todas clases, especialista en carruajes descubiertos con capota. Tapicero á la madrileña en toda clase de muebles. Todo á precios sumamente económicos. Ofrece sus servicios á domicilio y recibe los avisos en la Librería de la Lira, calle Larga 51, y en la calle Animas de San Lucas, núm. 3.

Alcohol extrafino.

Se vende por botas y medias botas en la Fábrica de Aguardientes de Antonio Atané, calle Barreras, números 12 y 14, á precios convencionales.

JOSÉ PIÑA

construye toldos y colchones, y ejecuta composturas, á precios muy arreglados. - Los avisos, plaza del Arenal, casa de alquiler de caballos de Vicente Reyes.

GALLETAS INGLESAS

de Huntley & Palmers. - 60 clases diferentes, á 6 rs. libra. T.E. de la Compañía Anglo-Indo-China, á 18 y 20 rs. libra. POR-VERA, 29. 40-38

CONSISTORIO, 13

Escalones de piedra artificial incrustado en mármol, á 32 rs. vara. Idem sin incrustar, á 24 rs. vara. Polvos de mármol, á 30 rs. quintal.

Almoneda.

INTERESANTE Á LOS LABRADORES Desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, todos los días, se hace almoneda de MAQUINAS Y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José.)

NODRIZA. - Socorro

Salgueiro, gallega, de 24 años, primeriza, solicita casa para criar. Vive Puertas del Sol, núm. 15.

VINO AROUD CON QUINA. El Alimento más reparador, emulo al Tónico más energético. CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Condotencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIASE el nombre AROUD la firma

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Table with 3 columns: Abono Núm., Descripción, and Precio. Lists various mineral fertilizers and their prices.

EN JEREZ. - D Rafael de Latorre, Chancillería, 5

MAQUINAS SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19. - JEREZ TODOS LOS MODELOS 2 '50 pts. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Máquina familia de mano. Ptas. 100 Al contado 80 Ptas. Intermedia de pie. 162'50 130. Doméstica lanzadera oscilante. 212'50 170. Industriales. 250 200. Brazo giratoria para zapatero. 237'50 190. Cilíndrica. 262'50 210. Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas. Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuídense de que todos los detalles sean exactamente iguales. Pídanse nuevos catálogos ilustrados. 19. ALGARVE. 19

Compañía Colonial PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA 30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ. VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO. Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Anuncios.

Tinta de escribir muy superior, á 4 rs. cuartillo y botella de cuartillo y medio con casco á 7 rs., en la Litografía Alemana, calle de Santa Maria, núm. 25. 6-1 Nodriz, - Ana Romero, de 20 años de edad, primeriza, de un mes de parida, solicita casa para criar. - Vive en la calle de la Justicia, núm. 31. 3

La cedacería de José Roman se ha trasladado de la Corredera á la calle de la Lancería, número 17. 30-8

INTERESANTE.

En la bollería Madrileña de los Torgas, esquina de las calles de San Cristóbal y Misericordia, se expenden los jarabes y refrescos en gran escala y baratos: á 6 reales botella. A las tiendas que tomen de 6 botellas en adelante se les cobrará á 30 días fecha. No se agrían y no se pueden adulterar para el descrédito del industrial. CLASES. - Zarzaparrilla, limon, naranjas, corteza de cidra, agua de lavanda-malvabico y jarabes de almendras. 28

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. - Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPIERES, 78, FcSt-Benis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

En la tienda del Embujo, Liebre, 13, se venden jarabes superiores para refrescos, al precio de CUATRO REALES botella. Hay zarzaparrilla, naranja, limon, horchata, etc. etc. 8

ANUNCIO.

El fiemo procedente del Regimiento Cazadores de Victoria que está depositado entre el Cuartel y la Plaza de toros, se vende á una peseta la carrada, 50 céntimos carro pequeño y 10 céntimos la carga. 4-3

LA INGLESA.

Cervecería y nevería, situada en la Plaza Alfonso XII, núm. 22, junto á la pasada de San Dionisio. - Quedó abierto al público desde el Domingo 13 del corriente, espendiéndose helados, hielo, cervezas de las principales marcas del reino y extranjeras, como igualmente refrescos de todas clases. - No se servirán bebidas espirituosas ni café, para mayor comodidad de las familias que tomen helados. 13